

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS EDUCATIVOS EDUCASER S.A., DEL 06 DE MARZO  
DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 10h30, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle J16 y avenida J7 barrio Jocay, y de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúne los señores accionistas que conforman el capital social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
5. Destino de las Utilidades del periodo 2019.

Preside la junta, la Presidente del directorio, el señor Fidel Ángel Pazmiño Ramírez y actúa como secretario el señor Cristian Marcelo Pazmiño Cevallos.

Se pasa a tratar el primer punto, el señor presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quorum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: señor Presidente se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, según lo dispone el artículo 238 de la ley de compañía. Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionistas y procede con los demás puntos:

Se pasa a tratar el segundo punto solicitando la palabra el señor Cristian Pazmiño, Gerente General, el cual va a dar lectura y a conocer el Informe del Gerente General y manifiesta que la compañía ha obtenido ingresos y producto de ello obtuvo resultados positivos y entrega a cada uno de los presentes su informe anual 2019. Solicita la palabra el señor accionista Fidel Pazmiño y manifiesta estar de acuerdo del informe presentado y solicita se someta a votación. El señor presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo más objeción somete a votación y por unanimidad se aprueba el Informe del Gerente General del periodo 2019.

Se trata el tercer punto, solicitando la palabra la señora Marlene Demera Delgado, Comisario de la compañía y manifiesta que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y societarias y que su resultado es positivo y espera que la compañía se incremente sus ingresos; es cuanto puede informar. Solicita la palabra el señor accionista Cristian Pazmiño y manifiesta estar de acuerdo del informe presentado por el Comisario y solicita se someta a votación. El señor presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo más objeción somete a votación y por unanimidad se aprueba el Informe del Comisario del periodo 2019.

Se trata el cuarto punto, a cargo del señor Gerente General y les manifiesta que en la carpeta entregada a cada uno está el detalle de los balances con toda la explicación de

los Estados Financieros y que está apoyado con su informe de Gerente General expuesto en el segundo punto. Solicita la palabra el señor accionista Fidel Pazmiño y manifiesta estar de acuerdo del informe de los estados financieros presentados y solicita se someta a votación. El señor presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo más objeción somete a votación y por unanimidad se aprueba el Informe de los Estados Financieros del periodo 2019.

Se trata el quinto y último punto, pide la palabra el señor accionista Cristian Pazmiño y mociona que las utilidades del periodo 2019, se acumulen a la cuenta de Utilidades no Distribuidas ya que la compañía se encuentra iniciando sus operaciones y que estas sean utilizadas para un evento futuro. El señor presidente pide a la sala se pronuncie con la votación de todos los presentes y procede hacerlo y por unanimidad se resuelve aprobar lo dicho por el accionista proponente de la moción en que las utilidades generadas en el periodo 2019 se registre en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 12h00 del día viernes 06 de marzo del 2020, firmando para constancia todos los accionistas, f) Fidel Ángel Pazmiño Ramírez, f) Cristian Marcelo Pazmiño Cevallos.

**CERTIFICO.** - Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 06 de marzo del 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Cristian P', with a large, stylized 'P' at the end.

Cristian Marcelo Pazmiño Cevallos  
**SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA**